



Se informa respecto a las bases publicadas en relación a las bases específicas que regirán la convocatoria de la creación de una plaza de carácter temporal para la isla de La Gomera de un Aparejador/a que hay un error en el plazo de presentación de la documentación solicitada.

La información publicada es:

El plazo de presentación de la documentación solicitada será de 4 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en prensa escrita. Por lo tanto, será desde *las 00:00 horas del 21 de noviembre de 2022 hasta las 23:59 horas del día 24 de noviembre de 2022.*

La información correcta es:

El plazo de presentación de la documentación solicitada será de 4 **días hábiles** a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en prensa escrita. Por lo tanto, será desde **las 00:00 horas del 21 de noviembre de 2022 hasta las 23:59 horas del día 25 de noviembre de 2022.**

Siendo finalmente la recepción de documentación hasta el 25 /11/2022 a las 23:59 horas.